

18 MAR
A139

00 371.00

II / III

CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA
CELADE - Santiago

0022	0037100	 SOCIAL Celade
Fecha recibida: <u>19/10/76</u> ARCHIVO de DOCUMENTOS Original NO SALE de la oficina		

1474

IMPORTE FINAL *hl*
hl CURSO NACIONAL INTENSIVO DE DEMOGRAFIA
 MONTEVIDEO, URUGUAY
 (22 de septiembre a 12 de diciembre 1975)

Santiago, Chile
Marzo, 1976

BIBLIOTECA "GIORGIO MORTARA"
 CENTRO LATINOAMERICANO
 DE DEMOGRAFIA

12274

C O N T E N I D O

- I. ALGUNOS ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL CURSO
- II. ACTIVIDADES PREPARATORIAS
 1. Promoción
 2. Candidatos
 3. Profesores y Programas
 4. Reglamento
 5. Otras Actividades
- III. DESARROLLO
- IV. EVALUACION
- V. FINANCIAMIENTO
- VI. ACTIVIDADES FUTURAS
 1. Constitución de una unidad de análisis demográfico en la Dirección de Estadística y Censos.
 2. Institucionalización de la enseñanza de la demografía e investigación demográfica en el área de competencia del Instituto de Estadística.
 3. Becarios Investigadores

A N E X O S

1. Convenio entre el Instituto de Estadística de Uruguay y CELADE
2. Copia de las características del Curso
3. Nómina de los candidatos seleccionados, con sus profesiones y organismos a que pertenecen
4. Programa de actividades y cuerpo docente
5. Reglamento del Curso
6. Resumen de las calificaciones obtenidas por los alumnos del Curso
7. Estado de los gastos

I ALGUNOS ANTECEDENTES Y OBJETIVOS DEL CURSO

Bajo los auspicios del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, Uruguay y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), se realizó en Montevideo entre el 22 de septiembre y el 12 de diciembre de 1975 el Primer Curso Nacional Intensivo de Demografía.

Este Curso, como los catorce anteriores de su tipo realizados en diferentes países de América Latina por el CELADE, persiguió los siguientes objetivos:

1. Lograr una formación básica en los encargados de la investigación y la interpretación de las variables demográficas en el contexto de la problemática del desarrollo económico y social del país.
2. Contribuir a la capacitación de personal para la mejor utilización de los recursos humanos en la producción y uso de la información demográfica, acorde con las necesidades de los diferentes organismos nacionales.
3. Mejorar la formación de los profesionales que se dedican a la enseñanza de la Demografía y de asignaturas que tienen estrecha relación con las variables demográficas.

El anexo 1 es copia del Convenio firmado entre el Instituto de Estadística y CELADE.

II. ACTIVIDADES PREPARATORIAS

1. Promoción

A cargo del Instituto de Estadística, el que cursó invitaciones a funcionarios de organismos de gobierno y particulares.

El anexo 2 es la copia de las características del Curso señaladas en su prospecto de divulgación.

2. Candidatos

Fueron seleccionados veinte y dos (22), todos de nacionalidad uruguaya. Nómina, profesión y organismo del que provenían, ver en anexo 3.

3. Profesores y Programas

De total responsabilidad del CELADE. El anexo 4 contiene el Programa de Actividades y el cuerpo docente.

Además, para este tipo de curso se requiere de una nivelación previa en las asignaturas de Estadística y Matemáticas, responsabilidad que asumieron las Facultades de Ingeniería y de Ciencias Económicas de la Universidad de la República.

4. Reglamento del Curso

Con la experiencia de los Cursos anteriores y el de la Universidad se elaboró el reglamento que se incluye en el anexo 5.

5. Otras Actividades

- a) Elaboración del calendario de clases definitivo
- b) Elaboración del proyecto de presupuesto
- c) Contratación del personal auxiliar y gestiones para el suministro de equipo y materiales
- d) Varios (diseño de formularios de control, disponibilidad de material bibliográfico, etc.).

III. DESARROLLO

La iniciación de actividades se realizó con un acto al que asistieron: el Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, señor Jorge Anselmi, por el Representante Residente de la Oficina del PNUD en Montevideo la señorita Seyril Siegel, el Director del Instituto de Estadística señor Alfredo Fernández, el Director Asistente del CELADE señor Guillermo Macció, profesores, alumnos e invitados.

Coordinadora del Curso fue designada la señora Rosa Grosskof, docente de la Universidad de la República, quien junto a su equipo de colaboradores permitió desde la etapa previa el buen desarrollo de las actividades de doce semanas de duración. Las 180 horas de clase teóricas y 210 horas de laboratorios (trabajos prácticos) se llevaron a cabo dentro de un horario de 9:00 a 12:00 horas y de 14:30 a 17:30 de lunes a viernes inclusive.

El calendario de clases y las asignaturas presentadas se incluyen en el anexo 4.

El cuerpo docente estuvo integrado por las siguientes personas:

Lattes, Alfredo	Centro de Estudios de Población, Buenos Aires
Macció, Guillermo	CELADE, Santiago, Chile
Niedworok, Nelly	D.G.E.Y.C., Montevideo
Pantelides, Edith	Centro de Estudios de Población, Buenos Aires
Petrucelli, José	CIESU, Montevideo
Pujol, José	CELADE, Santiago, Chile
Recchini, Zulma	Centro de Estudios de Población, Buenos Aires
Vidal, Jorge	CELADE, Santiago, Chile

Cada alumno recibió el material de trabajo necesario tal como libros guías, bibliografía, etc.. Durante el desarrollo del curso tuvo a su disposición una máquina de calcular y percibió además un estipendio mensual equivalente a US\$ 100.00

Cabe señalar que, a juicio de todos los profesores, destacó la responsabilidad y aplicación de los participantes. En el anexo 6 se resumen las calificaciones obtenidas por los estudiantes en cada una de las asignaturas.

Se clausuró el programa con un acto similar al de inauguración y en el cual se entregó a cada estudiante un diploma y un certificado con el detalle de las materias dictadas, su duración y las respectivas calificaciones.

Reconocimiento especial merece la invalorable colaboración prestada por el señor Luis María Gómez, Representante Residente del PNUD en Montevideo y todo el personal a su digno cargo, sin cuya importante participación difícilmente habría podido concretarse el éxito de este Curso Intensivo de Análisis Demográfico.

IV. EVALUACION

El rendimiento del Curso puede considerarse como muy positivo desde el punto de vista del cumplimiento de los objetivos, como también de los resultados de las evaluaciones.

Finalizaron el curso la totalidad de los alumnos que lo comenzaron con el rendimiento académico que se detalla en el anexo 6.

Destacaron como mejores alumnos y en el siguiente orden: el señor Jorge Haranture, la señorita María Gaudiano y el señor Jorge Davis.

V. FINANCIAMIENTO

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, asignó a este Curso un total de US\$ 34.200.00, registrándose hasta la fecha gastos por la suma de US\$ 20.396,23 según el detalle que se incluye en el anexo 7. El saldo está destinado a la capacitación de becarios investigadores y asistencia técnica en estudios de análisis demográfico de resultados censales y estadísticas vitales del Uruguay.

VI. ACTIVIDADES FUTURAS

Teniendo en cuenta el contexto actual de las instituciones uruguayas y las posibilidades que ofrecen de llevar a cabo un programa continuado de investigación demográfica, se prevén las siguientes situaciones y que convendría estimular como una continuación de este primer Curso Intensivo:

1. Constitución de una unidad de análisis demográfico en la Dirección de Estadística y Censos:

Esta Oficina envió al Curso cinco de sus funcionarios, cuatro los cuales recibieron certificado de aprobación. Un quinto alumno, patrocinado por el Estado Mayor Conjunto de la Fuerzas Armadas,

desempeña en la actualidad funciones de asesor en la propia Dirección de Estadística. En consecuencia, se cuenta allí con un núcleo de por lo menos cinco personas que con un adecuado apoyo técnico, que ya ha ofrecido CELADE, sería fácil poner en marcha un programa sistemático de análisis. A esta circunstancia favorable se agrega el hecho de que a muy corto plazo se dispondrá de resultados del censo de 1975, los que junto con los del censo de 1963 (aún por analizar) proveen un substratum insustituible de información. Esta iniciativa se encuentra actualmente en manos de la Dirección de Estadística para su implementación.

2. Institucionalización de la enseñanza de la demografía e investigación demográfica en el área de competencia del Instituto de Estadística.

Uno de los alumnos mejor calificado proviene de dicho Instituto; allí ha quedado depositada una colección de textos básicos de demografía, publicaciones de las Naciones Unidas y de CELADE, numeroso material de enseñanza y el equipo adquirido con fondos puestos a disposición del Curso (calculadoras electrónicas). Con todos estos elementos y el adecuado marco institucional que ofrece dicho Instituto, resulta muy factible que la institucionalización a que se hace referencia más arriba pueda concretarse sin mayores tropiezos. La inquietud ha sido puesta en manos del organismo nacional.

3. Como en situaciones similares, CELADE desea en este caso estimular a los alumnos mejor calificados para que prosigan estudios de mayor nivel o se inicien en el campo de la investigación demográfica. Una posibilidad inmediata es la de incorporar al Centro en calidad de becarios investigadores a dos o tres de dichos alumnos, asociándolos con programas de investigación que el Centro tiene en desarrollo. Al comienzo de 1976 se han emprendido acciones para concretar la iniciativa dentro de ese mismo año. El anexo 6 incluye una lista de los participantes que podrían beneficiarse con esta modalidad.

A N E X O S

C O N V E N I O

ENTRE EL INSTITUTO DE ESTADISTICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y DE ADMINISTRACION (UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA) Y EL CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA (CELADE) DE LAS NACIONES UNIDAS, PARA DESARROLLAR CONJUNTAMENTE ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION DEMOGRAFICAS.

OBJETIVOS DEL CONVENIO

1. El Instituto de Estadísticas de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración (en adelante "El Instituto") y el Centro Latinoamericano de Demografía de las Naciones Unidas (en adelante "CELADE") acuerdan por el presente documento organizar e impartir un Curso Nacional Intensivo de Demografía en Montevideo.
2. Las actividades comprendidas en este convenio se llevarán a cabo en el seno del Instituto, con la activa participación de su personal. La participación de CELADE tendrá el carácter de asistencia técnica y, por consiguiente, será temporal.

DURACION

3. El presente convenio durará hasta el día 20 de septiembre de 1975.

CURSO DE DEMOGRAFIA

4. Se organizará un Curso Nacional Intensivo de Demografía cuyo nivel, en cuanto al contenido de las materias substantivas, será similar al del Curso Básico del Programa Regular de Enseñanza de CELADE, con las adaptaciones necesarias a las condiciones particulares del Uruguay, esto es, dando énfasis al estudio de la situación demográfica de su población y a las técnicas que sean más relevantes para el análisis de esas condiciones.
5. El contenido del Curso versará, principalmente, sobre las materias siguientes: fuentes de datos demográficos; componentes del cambio demográfico (natalidad, mortalidad, movimientos migratorios); técnicas fundamentales del análisis demográfico; interrelaciones entre variables demográficas y variables económicas y sociales; evaluación de datos; estimaciones y proyecciones de población; implicancias del crecimiento demográfico sobre la mano de obra, la salud, las necesidades de vivienda y educación, y sobre otros aspectos de interés en la planificación económica y social; teorías y políticas de población.

6. El Curso se realizará entre el 16 de junio y el 6 de septiembre de 1975, con una duración de doce semanas. Se distribuirá entre 180 horas de clases teóricas y 210 horas de laboratorios (trabajos prácticos) y seminarios.
7. Los alumnos serán seleccionados entre los candidatos propuestos por los organismos públicos y privados del Uruguay, atendiendo a los requisitos establecidos por el Instituto en la Convocatoria al Curso y que, para estos fines, se consideraran parte del presente convenio. El número de ellos no será superior a veinte ni inferior a quince.
8. Los alumnos tendrán la calidad de becados por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, en la forma que se establezca en la convocatoria. En esta calidad, recibirán mensualmente un estipendio de ayuda equivalente a 100 dólares americanos, una bibliografía básica y útiles necesarios para atender los requerimientos del Curso.
9. Previamente a la inauguración del Curso Nacional Intensivo de Demografía propiamente tal, el Instituto impartirá, durante dos semanas, un "curso introductorio" de matemáticas y estadística, destinado a los candidatos que, habiendo sido seleccionados, estimen necesarios o conveniente actualizar sus conocimientos en estas materias auxiliares.
10. El Instituto y CELADE facilitarán personal docente para las horas de clases, laboratorios y seminarios; a este efecto, dicho personal se trasladará a la ciudad de Montevideo por el tiempo que requieran las materias a su cargo.
11. Finalizado el Curso, se extenderá un diploma, debidamente refrendado por el Instituto y por CELADE, el cual podrá ser de "aprobación con mérito", "aprobación" y "asistencia".
12. Todo alumno que aprueba el curso recibirá un certificado especificando las materias cursadas, el número de horas de clase impartidas y las calificaciones obtenidas en los exámenes respectivos.
13. El Curso funcionará conforme a un reglamento que se preparará de común acuerdo entre el Instituto y CELADE. La dirección del Curso estará a cargo de un coordinador designado por el Instituto.
14. Además de los compromisos que asuman de acuerdo con las cláusulas precedentes, los firmantes acuerdan proporcionar:

El Instituto:

- a) Local e instalaciones;
- b) Personal docente;
- c) Profesores conferencistas invitados;
- d) Personal administrativo que requiera el desarrollo del Curso; y
- e) Útiles de trabajo.

CELADE:

- a) Personal docente;
- b) Máquinas de calcular, para uso individual de los alumnos y cuya propiedad pasará automáticamente al Instituto -una vez finalizado el Curso-, por un valor CIF total de aproximadamente US\$ 9.000.-;
- c) Estipendio de ayuda por la cantidad mensual de US\$ 100.- por alumno;
- d) Material didáctico propio para 20 alumnos, hasta un máximo de US\$ 50.- por alumno; y
- e) Material bibliográfico propio para la biblioteca del Instituto, hasta un máximo de US\$ 500.-

15. Será de responsabilidad del Instituto disponer lo necesario para que se hagan arreglos de alojamiento de los alumnos que residan habitualmente fuera de la ciudad de Montevideo y personal de CELADE que viaje a ésta en relación con el Curso.

PROGRAMA DE INVESTIGACION

16. CELADE asistirá al Instituto en las investigaciones demográficas que está realizando, con miras a integrarlas dentro de un programa general y estimular su desarrollo y ampliación. Tal asistencia se concretará principalmente, durante la permanencia del personal de CELADE en el Uruguay, en relación con el Curso Nacional Intensivo de Demografía a que se refiere el presente convenio.

Luis María Gómez
Representante Residente
del PNUD en Montevideo
(En representación de
la Dirección de CELADE)

Alfredo Fernández
Director
Instituto de Estadística
(Facultad de Ciencias Económicas y de Administración)

Montevideo, 21 de abril de 1975.-

CURSO INTENSIVO DE DEMOGRAFIA

CONSIDERACIONES GENERALES

El Curso Intensivo de Demografía está programado para formar personal en el conocimiento de técnicas de análisis demográfico, suficientes para una mejor utilización de la información demográfica existente en los respectivos países, en relación con las necesidades de los organismos encargados de producir estadísticas de población, preparar programas de desarrollo económico y social y cumplir otras funciones administrativas que requieran servicios para la población.

La organización y la enseñanza está a cargo del personal docente del CELADE y del Instituto de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración.

La enseñanza es intensiva y requiere la participación del alumno de manera exclusiva y a tiempo completo. Se imparte a través de clases teóricas, ejercicios de laboratorio y conferencias de profesores invitados, de acuerdo a un programa y calendario de materias.

Al final de la exposición de cada tema está fijada la realización de pruebas de conocimiento.

A los alumnos se les provee del material bibliográfico necesario a los efectos del curso.

CONTENIDO DEL CURSO

- Curso introductorio de Matemática y Estadística
- Fuentes de datos demográficos
- Componentes del cambio de la población (natalidad, movimientos migratorios)
- Técnicas fundamentales del análisis demográfico
- Interrelaciones entre variables demográficas y variables económico-sociales
- Evaluación de datos
- Estimaciones y proyecciones de población
- Implicaciones del crecimiento demográfico sobre la mano de obra, la salud, las necesidades de vivienda y educación y sobre otros aspectos de interés en la planificación económica y social
- Teorías y Políticas de Población.

DURACION

El Curso se realizará del 22 de septiembre al 12 de diciembre de 1975, con duración de 14 (catorce) semanas.

REQUISITOS PARA LA PRESENTACION DE CANDIDATOS

Para el Curso Intensivo, los estudiantes serán seleccionados entre los candidatos propuestos por las diferentes instituciones, basándose estrictamente en la formación y experiencia profesional.

Las exigencias requeridas para la admisión de un alumno son:

- Poseer título profesional universitario expedido por entidad competente, o
- Tener preparación académica de especialidades relacionadas con la demografía. En este caso deberán haber aprobado, por lo menos, tres años de estudios universitarios o su equivalente.
- Tener formación básica en matemáticas y estadística, especialmente en álgebra superior y cálculo infinitesimal.

BECAS

Los alumnos tendrán la calidad de becados por la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración, recibiendo mensualmente, de las Naciones Unidas, un estipendio de ayuda equivalente a US\$ 100.- (cien dólares americanos), una bibliografía básica y los útiles necesarios para atender los requerimientos del Curso.

CERTIFICADOS

Finalizado el Curso se extenderá un diploma debidamente refrendado por el Instituto de Estadística y por CELADE, el que podrá ser de "aprobación con mérito", "aprobación", o "asistencia".

SEDE DEL CURSO

Instituto de Estadística de la
Facultad de Ciencias Económicas y de Administración
Calle Lavalleja N° 1860, Montevideo - Uruguay.

POSTULANTES SELECCIONADOS

<u>Nombre</u>	<u>Profesión</u>	<u>Organismo</u>
1. Barbosa, Mario	---	Oficina Nacional de Servicio Civil
2. Castañbert, Ivette	Docente	Universidad del Trabajo
3. Damonte, Ana	---	Dir. Gral. Estadística y Censos
4. Cisa, Agustín	Abogado	Facultad Derecho y Ciencias Sociales
5. Daroczi, Isabel	Geógrafo	Facultad Humanidades y Ciencias
6. Davis, Jorge	Teniente de Navío	Comando General de la Armada
7. Dörner, Arturo	Arquitecto	Intendencia Municipal Montevideo
8. Durán, María	Visitadora Social	Ministerio Salud Pública
9. Fortuna, Juan	---	Universidad del Trabajo
10. Gaudiano, María	Estud. Medicina	Universidad del Trabajo
11. Guella, César	Mayor de Aviación	Estado Mayor Conjunto
12. González, Graciela	---	Dir. Gral. Estadística y Censos
13. Gularre, Walter	---	Dir. Gral. Estadística y Censos
14. Harámbura, Jorge	Contador Economista	Instituto de Estadística
15. Mirabal, Horacio	Docente	Facultad de Medicina
16. Murillo, Nelly	Docente	Facultad de Medicina
17. Pérez del Castillo, Daniel	Periodista	Min. Vivienda y Promoción Social
18. Picos, Ruth	Médico	Ministerio de Salud Pública
19. Romero, Laura	Visitadora Social	Consejo del Niño
20. Salvat, Marta	Visitadora Social	Universidad del Trabajo
21. Trias, Alvaro	Estud. Ingeniería	Dir. Gral. Estadística y Censos
22. Zibechi, Alfredo	Estud. Ingeniería	Dir. Gral. Estadística y Censos

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y DE ADMINISTRACION
INSTITUTO DE ESTADISTICA

NACIONES UNIDAS
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

CURSO NACIONAL INTENSIVO DE DEMOGRAFIA - URUGUAY
(Montevideo, 22 de setiembre - 12 de diciembre de 1975)

Programa de Actividades

Asignatura	Nº de horas*	Período		Profesor
		desde	hasta	
Naturaleza y Métodos de la Demografía	12	22.09	26.09	Guillermo A. Macció
Situación Demográfica Mundial	6	24.09	26.09	Guillermo A. Macció
Fuentes de Datos Demográficos	24	25.09	06.10	Nelly N. de Lombardi
Composición de la Población	27	01.10	13.10	Nelly N. de Lombardi
Mortalidad	30	09.10	16.10	Jorge Vidal
Tablas de Mortalidad	24	16.10	23.10	José Miguel Pujol
Poblaciones Teóricas	27	22.10	30.10	José Miguel Pujol
Fecundidad	48	28.10	11.11	Edith A. Pantelides
Distribución Espacial y Migraciones Internas	30	10.11	18.11	Alfredo E. Lattes
Aspectos Demográficos de la Mano de Obra	30	18.11	25.11	Zulma R. de Lattes
Evaluación y Ajuste de Datos Demográficos	24	25.11	02.12	Guillermo A. Macció
Estimaciones y Proyecciones de Población	21	01.12	09.12	José Miguel Pujol y José Luis Petruccelli
Teorías y Políticas de Población	12	10.12	11.12	José Miguel Pujol))

* Comprende clases teóricas, laboratoricos (trabajos prácticos) y pruebas.

NOTA: Las actividades se llevarán a cabo, de lunes a viernes (inclusive), según el horario siguiente:

mañana: 09:00 - 09:50, 10:00 - 10:50, 11:10 - 12:00; y
tarde: 14:30 - 15:20, 15:30 - 16:20, 16:40 - 17:30.

CUERPO DOCENTE

- Lattes, Alfredo.....Centro de Estudios de Población, Departamanto de Sociología, Fundación Bariloche, Buenos Aires, Argentina.
- Macció, Guillermo A.....CELADE, Santiago, Chile
- Niedworok de Lombardi, Nelly.....Dirección General de Estadística y Censos, Montevideo, Uruguay
- Pantelides, Edith A.....Centro de Estudios de Población, Departamento de Sociología, Fundación Bariloche, Buenos Aires, Argentina
- Petruccelli, José Luis.....Centro de Informaciones y Estudios del Uruguay (CIESU), Montevideo, Uruguay
- Pujol, José Miguel.....CELADE, Santiago, Chile
- Recchini de Lattes, Zulma.....Centro de Estudios de Población, Departamento de Sociología, Fundación Bariloche, Buenos Aires, Argentina
- Vidal, Jorge.....CELADE/Santiago, Chile.

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
Y DE ADMINISTRACION
INSTITUTO DE ESTADISTICA

NACIONES UNIDAS
CENTRO LATINOAMERICANO DE DEMOGRAFIA

CURSO NACIONAL INTENSIVO DE DEMOGRAFIA - URUGUAY
(Montevideo, 22 de setiembre - 12 de diciembre de 1975)

Disposiciones reglamentarias

1. Consideraciones generales

En atención a sus objetivos, como también a su duración y la extensión de las distintas materias a cubrirse, el Curso Nacional Intensivo de Demografía requiere de los participantes dedicación exclusiva y a tiempo completo.

Las materias se impartirán mediante una combinación de clases teóricas con sesiones de laboratorios y/o seminarios, tratando en todo momento de relacionar los temas bajo estudio con las características y problemas demográficos propios de América Latina y, en especial, de la República del Uruguay.

Los participantes deberán consultar una amplia bibliografía e intervenir directamente en las distintas actividades implícitas en el programa del Curso.

2. Participación mínima requerida

Para tener opción a dar la(s) prueba(s) correspondiente(s) a cada asignatura prevista en el programa del Curso, es requisito indispensable que el alumno haya:

- a) asistido a un 80 por ciento al menos de las clases teóricas, y
- b) entregado, debidamente desarrollados y aprobados, todos los laboratorios del caso (el profesor de cada materia determinará las condiciones de aprobación de dichos laboratorios).

3. Tipo de pruebas y escala de calificaciones

Las pruebas correspondientes a las distintas asignaturas del Curso serán escritas y se calificarán en la escala de 0 a 10, con un mínimo de aprobación de 6.

La obtención de una nota inferior a 6 en dos asignaturas, como máximo, da opción a una prueba extraordinaria en las mismas, en los quince días anteriores a la clausura del Curso. Esta puede ser escrita u oral, teniendo el profesor la facultad de tomar esa decisión. La nota final correspondiente será, a criterio del profesor, la misma calificación obtenida en la prueba extraordinaria o un promedio, simple o ponderado, de la nota inicial y de la extraordinaria,

En caso de adoptarse el promedio ponderado, las ponderaciones serán las siguientes:

0,3 para la prueba ordinaria y
0,7 para la prueba extraordinaria.

4. Reconocimiento del Curso

Al final del Curso, se extenderá un diploma debidamente refrendado por la Universidad de la República y el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE), el cual podrá ser de los siguientes tipos:

- a) asistido y aprobado, cuando todas las asignaturas hayan sido aprobadas, y
- b) asistido, cuando al menos una asignatura no haya sido aprobada.

además, se otorgará un certificado a todos los participantes, especificando las materias cursadas, los correspondientes números de horas de actividades y las calificaciones obtenidas en las pruebas respectivas. Este certificado, contrariamente al diploma, estará refrendado solamente por la autoridad universitaria.

CALIFICACIONES FINALES EN CADA ASIGNATURA DE LOS PARTICIPANTES

	Fuente datos demográficos	Compos. poblac.	Mort.	Tablas mortal.	Fec.	Dist.espac.y mig.internas	Aspectos dem. mano de obra	Poblac. técnicas	Eval.y ajuste datos demogr.	Estimac.y proyec. población
Barbosa (655)	7.2	7.0	6.7	5.0	6.5	7.0	6.0	7.0	6.9	6.2
Castañibert (656)	7.1	7.0	6.2	5.0	6.0	8.0	7.5	6.8	6.0	6.0
Damonte (765)	7.5	7.5	7.0	9.5	6.0	8.0	7.5	8.5	8.0	7.0
Cisa (760)	8.5	9.0	7.4	5.0	9.5	8.0	8.0	6.0	7.5	7.1
Daroczi (777)	6.4	8.5	8.0	9.5	7.5	7.0	9.0	7.8	7.0	7.0
Davis (893)	8.3	8.0	9.6	9.5	9.3	8.0	10.0	9.1	8.6	8.9
Dorner (824)	8.3	9.0	8.9	8.5	6.8	7.0	9.0	8.8	6.9	9.2
Durán (634)	6.3	7.5	6.0	4.0	7.3	6.0	7.0	6.0	7.3	6.0
Fortuna (762)	8.0	7.5	8.2	6.2	8.0	8.0	8.0	6.5	9.0	6.8
Gaudiano (919)	8.1	9.0	9.8	9.5	9.5	10.0	9.0	8.9	9.1	9.0
González (772)	8.3	8.0	8.5	6.0	8.3	8.0	9.0	6.5	7.2	7.4
Guella (793)	8.1	8.0	9.2	6.5	7.7	9.0	8.0	7.5	8.2	7.1
Gularte (583)	7.0	8.0	8.3	5.0	7.5	8.0	7.0	5.5	3.0	---
Harambure (962)	9.1	9.5	9.5	9.9	9.5	10.0	10.0	10.0	9.2	9.5
Mirabal (830)	8.0	8.0	8.5	9.7	9.0	8.0	7.0	7.5	9.1	8.2
Murillo (846)	8.7	9.0	9.0	7.0	9.0	8.0	8.5	6.5	9.0	7.9
Pérez (696)	6.3	7.0	7.6	4.5	8.0	8.0	6.5	7.8	6.9	7.0
Picos (667)	6.7	8.0	9.0	4.0	7.0	7.0	8.0	5.0	6.0	6.0
Romero (700)	6.8	7.5	8.0	6.7	6.8	6.0	7.0	6.3	7.7	7.2
Salvat (725)	7.5	8.0	7.2	6.0	9.0	7.0	8.0	5.0	7.9	6.9
Trias (761)	6.0	7.0	6.1	7.5	7.5	6.0	7.5	8.1	6.0	6.9
Zibeñchi (830)	7.6.	8.5	9.0	6.0	8.6	9.0	8.0	9.7	8.6	8.0

NOMINA DE LOS PRIMEROS SEIS MEJORES ALUMNOS DEL
CURSO Y SU PROMEDIO DE NOTAS

1.	Harambure, Jorge	9.62
2.	Gaudiano, Maria	9,19
3.	Davis, Jorge	8,93
4.	Murillo, Nelly	8,46
5.	Mirabal, Horacio	8,30
6.	Zibechi, Alfredo	8,30

ESTADO DE GASTOS DEL PROYECTO RLA-74-070 HASTA 31.12.75
DEL CURSO NACIONAL INTENSIVO DE DEMOGRAFIA, URUGUAY

		Presupuesto	Pagado	Obligado	Total gastado	Saldo*
IP 313-915-000-0	Demógrafo	1.500.00	1.121.24	324.01	1.445.24	54.76
IP 314-915-000-0	Demógrafo	1.500.00	1.395.00	166.00	1.561.00	(61.00)
IP 315-915-000-0	Consultor	3.000.00	1.688.99	1.481.00	3.169.99	(169.99)
IP 316-915-000-0	Consultor	3.000.00	927.00	366.00	1.293.00	1.707.00
IP 066-915-00-0	Seminarios	7.000.00	6.600.00	-	6.600.00	400.00
IP 093-915-000-0	Equipo no fungible	5.000.00	4.212.10	-	4.212.10	287.90
IP 094-915-000-0	Varios	10.200.00	1.984.90	-	1.984.90	8.215.10
IP 087-915-000-9	Becarios	3.000.00	-	-	-	3.000.00
		34.200.00	18.059.23	2.337.00	20.396.23	13.803.77

* El saldo ha sido comprometido para (a) seguimiento de becarios y (b) apoyo a estudios de la realidad demográfica del Uruguay conectados con información censal y estadísticas vitales. Bajo el punto (a), tres egresados del Curso de incorporarán a programas de investigación del CELADE en calidad de becarios investigadores.